

Quito, 31 de marzo del 2017

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BSS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores accionistas:

Pongo en consideración el siguiente Informe de Actividades de BSS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A., durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2016.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de BSS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S. A., fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

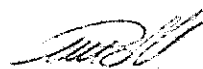
3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe:

Se ha dado cumplimiento a la mayoría de los objetivos propuestos por la Junta General de socios para el ejercicio económico 2016.

Atentamente


María Paredes

Quito, 31 de marzo del 2017

Señores socios

BSS Ecuador Talent And Business Betabusa SA.

Presente

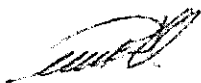
De mis consideraciones:

Dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a sus consideraciones el informe pertinente al año 2016 de BSS Ecuador Talent And Business Betabusa SA.

El año 2016 presentó para nosotros un reto; hemos cumplido con los planes estipulados, se ha cumplido con todas nuestras obligaciones, con todos los entes reguladores y se ha acatado las directrices establecidas por los socios.

La situación financiera se refleja cabalmente en los estados financieros presentados, los mismos que guardan correlación con los registros en los libros contables, esperando para el nuevo año cumplir nuestras metas trazadas.

Atentamente



María Paredes